ACTA DE INICIO

En las instalaciones de La Escuela Superior de Administración Pública ubicadas en la ciudad de Popayán, se reunieron CARLOS ALBERTO DIAZ FERNÁNDEZ, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 10304211, en calidad de supervisor de la ESAP y VICTOR HUGO RUIZ CARVAJAL, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 4664445, en calidad de Contratista, para dar inicio formal al:

CONTRATO Y/O CONVENIO No.	**042 de 2026:**
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA ESAP TERRITORIAL CAUCA DANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO DE CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS TEMÁTICAS RELACIONADAS CON CONTROL SOCIAL Y VEEDURÍAS CIUDADANAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA VOCES QUE INCIDENTES EN EL NÚCLEO DE ESTADO Y PODER.
VALOR:	DOCE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($12.000.000).
CONTRATISTA:	VICTOR HUGO RUIZ CARVAJAL
SUPERVISOR:	CARLOS ALBERTO DIAZ FERNÁNDEZ.
PLAZO DE DURACIÓN Y/O EJECUCIÓN:	OCHO (8) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
REGISTRO PRESUPUESTAL No.:	5226 del 28 de enero de 2026.
FECHA DE APROBACIÓN DE LA POLIZA (si a ello hubiere lugar):	28 DE ENERO 2026.
FECHA DE INICIO:	02 DE FEBRERO 2026.

Para constancia se firma en Popayán, a los dos (2) días día del mes de febrero de 2026.

CARLOS ALBERTO DIAZ FERNÁNDEZ
SUPERVISOR

VICTOR HUGO RUIZ CARVAJAL
CONTRATISTA